

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

OCT

21

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE GLOBAL TRANSPORTES CIA. LTDA.

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de GLOBAL TRANSPORTES CIA. LTDA. se otorgó en la ciudad de Quito el 26 de mayo de 1994 ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito. El señor Intendente de Compañías de Quito, doctor Pablo Ortiz García, la aprobó mediante Resolución N° 94.1.1.1. 1775 de 29 JUL 1994

2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: el señor Leonardo Espinosa D., en su calidad de Presidente de GLOBAL TRANSPORTES CIA. LTDA. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, domiciliado en la ciudad de Quito.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/900.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/2'000.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/900.000,00.

En virtud de la presente escritura pública se reforma la cláusula quinta de los estatutos sociales: "CLAUSULA QUINTA.- CAPITAL SOCIAL: Dos millones de sucres (S/2'000.000,00) ...".-

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, 29 JUL 1994

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

EXT.1491

ANC/SCIT

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

QUITO